



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**PROMOVENTE:** LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CARMEN.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CARMEN.

**TERCERO INTERESADO:** JULIO MANUEL SÁNCHEZ SOLIS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CARMEN.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JIN/AYTO/6/2024**, relativo al **JUICIO DE INCONFORMIDAD** promovido por Luis Alberto Medina Abimerhi, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo Electoral Municipal de Carmen, en contra de **"LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024-2027; LA DECLARACIÓN QUE LA CANDIDATURA GANADORA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CARMEN, PRESIDIDA POR EL C. PABLO GUTIERREZ LÁZARUS, REÚNE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y, EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024-2027"** (sic). La magistrada instructora del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha veintiocho de agosto de la presente anualidad.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **ocho horas con diez minutos** del día de hoy **veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro**, de conformidad en lo que establecen los artículos de la Ley 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numerales 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **NOTIFICO AL PROMOVENTE, AL TERCERO INTERESADO Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha veintiocho de agosto del presente año, constante de 10 páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIA

LUCERO SARAHÍ LÓPEZ HERNÁNDEZ  
ACTUARIA HABILITADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE





**JUICIO DE INCONFORMIDAD**

**EXPEDIENTE NÚMERO:** TEEC/JIN/AYTO/6/2024.

**PROMOVENTE:** LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CARMEN.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CARMEN

**ACTO IMPUGNADO:** LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024-2027; LA DECLARACIÓN QUE LA CANDIDATURA GANADORA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CARMEN, PRESIDIDA POR EL C. PABLO GUTIÉRREZ LÁZARUS, REÚNE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE CARMEN PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

**MAGISTRADA:** BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Con esta fecha veintiocho de agosto del dos mil veinticuatro, la Secretaria General de Acuerdos Habilitada, Alejandra Moreno Lezama, da cuenta a la Magistrada Instructora, Brenda Noemy Domínguez Aké, de este Órgano Jurisdiccional, con el estado que guarda el expediente. **CONSTE.**

**VISTA** la cuenta, la Magistrada

**ACUERDA:**

**PRIMERO. Plazo de presentación del medio.** Se tiene por presentado en tiempo y forma el medio de impugnación hecho valer por Luis Alberto Medina Abimerhi, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo Electoral Municipal de Carmen; en los términos previstos en los artículos 633, fracción II, 641, 725 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.



## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
MAGISTRATURA 2

ACUERDO DE ADMISIÓN

TEEC/JIN/AYTO/6/2024

**SEGUNDO. Personería y legitimación del actor.** Conforme con los artículos 642, 648 fracción I, 652 y 725 y 733, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, preceptos legales que facultan a los representantes registrados formalmente ante el órgano electoral responsable para promover el respectivo Juicio de Inconformidad, por lo que se tiene por presentado y se le reconoce la **legitimación** para comparecer como actor en el presente medio de impugnación a Luis Alberto Medina Abimerhi, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo Electoral Municipal de Carmen, Campeche, **personería** que acredita mediante copia certificada del nombramiento expedido a su favor por el coordinador estatal de movimiento ciudadano en el municipio de Carmen, de fecha dos de abril de dos mil veinticuatro, con **domicilio** para oír y recibir notificaciones el predio ubicado en la calle Cima, Manzana 2, lote 12, colonia Cumbres, de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; Código Postal 24088, así como el correo electrónico *aldure@hotmail.com*, autorizando para tales efectos a Alfonso Alejandro Duran Reyes, Horacio Guzman Tomás y Aarón Alpuche Che.

**TERCERO. Autoridad responsable.** Se tiene por recibido el informe circunstanciado que rinde Miguel Ángel Sánchez Delgado, en su calidad de Secretario del Consejo Electoral Municipal de Carmen del Instituto Electoral del estado de Campeche; tal y como lo previenen los artículos 648, fracción II, 672 y 673 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y, por reconocida su **personería**, la cual acredita mediante copia certificada del acuerdo CM CARMEN/01/2024 de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro; asimismo, señala como **domicilio** para oír y recibir notificaciones el predio ubicado en la calle Santa María, número 18, entre Jacobo Castellanos y San Judas Tadeo de la colonia Plutarco Elías Calles, de Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24155, así como la cuenta de correo electrónico institucional *consejomunicipal.carmen@ieec.org*, autorizando para oírlas y recibirlas en su nombre y representación a Bertha del Carmen Casillas Coba, Mónica Rangel Landín y Paloma Naal Chan, así como el número de teléfono 9386888379.

**CUARTO. Tercero interesado.** Se tiene por recibido el escrito de fecha catorce de junio, signado por el representante propietario del partido Morena, ante el Consejo Municipal de Carmen del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien pretende comparecer al presente juicio como Tercero Interesado; **por lo que se reserva su pronunciamiento para que sea el Pleno de este Tribunal Electoral local, quien al momento de resolver el presente Juicio de Inconformidad determine si se le reconoce tal calidad.**

Asimismo, se tiene como domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones el predio ubicado en la avenida Patricio Trueba de Regil, número 438, interior 1, altos, colonia San Rafael, Campeche, Campeche, así como las cuentas de correo electrónico *zaiban386@gmail.com* y *Arturo\_aguilar\_ramirez@hotmail.com*, acreditando a Arturo Aguilar Ramírez, Roger Abel Alonzo Castillo, Mario Enrique Rivero Pacheco, Ana Zambrano Ibáñez, Carlos Augusto Izquierdo Méndez, para efectos de oír y recibir notificaciones.

**QUINTO. Coadyuvante.** Se tiene por recibido el escrito, signado por Hugo Alberto Juárez Lara, en su calidad de candidato registrado por Movimiento Ciudadano en la planilla de regidores por el principio de mayoría relativa para contender en la elección de Ayuntamiento de Carmen, quien pretende comparecer como coadyuvante del partido Movimiento Ciudadano respecto del Juicio de Inconformidad; **por lo que se reserva su pronunciamiento para que sea el Pleno de este Tribunal Electoral local, quien al momento de resolver el presente Juicio de Inconformidad determine si se le reconoce tal calidad.**



Asimismo, se tiene como domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones el predio ubicado en la calle Aldama número 55 de la colonia México, en esta ciudad capital, así como las cuentas de correo electrónico *cgintegralacg@gmail.com* y *Hugo.juareznaranja2024@gmail.com*, acreditando a Anaili Cocom Guzmán, Juan Guadalupe López Lepe, Santos Juan Olivo Hernández, Elmer Jesús Andrade Cruz, para efectos de oír y recibir todo tipo de notificaciones.

**SEXTO. Admisión y se abre instrucción.** Por lo anteriormente expuesto, se tiene por satisfecho el requisito señalado para la sustanciación del presente Juicio de Inconformidad, así como los requisitos generales de procedencia, y es por lo que esta autoridad jurisdiccional, con fundamento en los artículos 17, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24, fracción IX y 88.1 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 641, 642, 648, fracción I, 652, 725, 726, fracción IV, 727 y 733 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se concluye que el medio fue presentado en tiempo y forma, y que no se evidenció la actualización de alguna causal de improcedencia de las previstas en la Ley Electoral Local, por lo que, encontrándose legitimada la parte actora para promover el presente Juicio de Inconformidad, con fundamento en el artículo 674, párrafo primero, fracción V de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, **SE ADMITE** el Juicio de Inconformidad promovido por el representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo Electoral Municipal de Carmen del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en contra de *La declaración de validez de la elección para el Ayuntamiento de Carmen para el ejercicio constitucional 2024-2027, la declaración que la candidatura ganadora al Honorable Ayuntamiento de Carmen, presidida por el C. Pablo Gutiérrez Lázarus, reúne los requisitos de elegibilidad establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez de la elección para el Ayuntamiento de Carmen para el ejercicio constitucional 2024-2027*, y **SE ABRE INSTRUCCIÓN.**

**SÉPTIMO. Pruebas.** En cumplimiento al artículo 653 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se tienen por aportadas las pruebas **documentales públicas** de Luis Alberto Medina Abimerhi, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo Electoral Municipal de Carmen, las cuales se tienen por **admitidas** y desahogadas dada su propia y especial naturaleza, mismas que serán valoradas por esta autoridad al momento de dictar la resolución correspondiente, tal y como previenen los artículos 661, 662, 663 y 664 de la Ley de Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

Con relación a las prueba técnicas aportadas por el actor, consistentes en 72 links electrónicos de internet:

1. <https://www.facebook.com/share/p/Bhimu6RIGBJK1th2/>  
*Publicación del 14 de abril de 2024. Mostrando el Eco Parque y Zoológico Municipal, operando con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, en su página de Facebook, estando ya en Campaña.*
2. <https://www.facebook.com/share/p/TRAyFQoQtNtc1GBD/>  
*Publicación del 15 de abril del 2024. Una foto de Pablo Gutiérrez Lazarus, en un parque público, propiedad del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "La campaña se hace siempre trabajando".*
3. <https://www.facebook.com/share/p/sTh67T6uNjA7sgg/>  
*Publicación del 15 de abril del 2024. Una foto de Pablo Gutiérrez Lazarus promocionando el nuevo Centro Cultural Angora Emiliano Zapata, financiado con recursos públicos.*



4. <https://www.facebook.com/share/p/9srz9Dxn14husYib/>  
*Publicación del 15 de abril del 2024. Una fotografía de unos murales pintados por la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Carmen, con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.*
5. <https://www.facebook.com/share/p/YJDN1W8TCq4VEUXA/>  
*Publicación del 16 de abril del 2024. Una foto de Pablo Gutiérrez Lazarus, en una calle promocionando el programa de descacharrización, operado con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "La mejor campaña se hace trabajando, hoy toca descacharrización en la colonia Santa Margarita".*
6. <https://www.facebook.com/share/p/vRUTGiiW5ZftzKrv/>  
*Publicación del 16 de abril del 2024. Imagen de Pablo Gutiérrez Lazarus, en una calle hecha con adocreto por el Ayuntamiento de Carmen, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Puros espacios enchulados y los que faltan"*
7. <https://www.facebook.com/share/p/DfcE7uSdxTWyXbSA/>  
*Publicación del 16 de abril del 2024. Imagen del mercado de Mariscos administrado por el Ayuntamiento de Carmen, en la página de Pablo Gutiérrez Lazarus.*
8. <https://www.facebook.com/share/v/uJ6cQE5X6JjsZZUG/>  
*Publicación del 16 de abril del 2024. Copy: "Saludos desde la Unidad Deportiva Renovación 3" propiedad del Ayuntamiento de Carmen.*
9. <https://www.facebook.com/share/v/wTE7fYS8cboAQ6E7/>  
*Publicación del 16 de abril del 2024. Entrega de playeras de Fiesta del Mar organizado y pagado con recursos públicos municipales, desde la Unidad Deportiva Renovación 3. Un en vivo en la página de Pablo Gutiérrez Lazarus.*
10. <https://www.facebook.com/share/v/1cmysLuzQQNoNpej/>  
*Publicación del 17 de abril del 2024. Entrega de playeras de Pablo Gutiérrez Lazarus, en el Mercado Municipal Alonso Felipe de Andrade, operando con recursos públicos del Ayuntamiento de Campeche, a través de un En Vivo.*
11. <https://www.facebook.com/share/v/Qa8DXX3rM4zDVYq8/>  
*Publicación del 17 de abril del 2024. Inauguración de la escultura de arena en la villa de Sabancuy y entrega de playeras de Fiesta del Mar, eventos financiados por el Ayuntamiento de Carmen con recursos públicos, por parte de Pablo Gutiérrez Lazarus.*
12. <https://www.facebook.com/share/p/1zcp53vo7Az31iX1/>  
*Publicación del 18 de abril del 2024. Una foto de Pablo Gutiérrez Lazarus, en una calle con el copy: "La campaña se hace trabajando, Descacharrización en la colonia Francisco I. Madero. Gracias a Lluvia de oro", programa del Ayuntamiento del Carmen operado con recursos públicos.*
13. <https://www.facebook.com/share/p/Wj9taN5X2k7LuRrw/>  
*Publicación del 18 de abril del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus, en una calle pavimentada con concreto hidráulico, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Puro Amor x Carmen", obra financiada por el Ayuntamiento de Carmen.*
14. <https://www.facebook.com/share/p/V22fs4tetn9TCAbv/>  
*Publicación del 19 de abril del 2024. Foto de Pablo en el Eco Parque, propiedad del Ayuntamiento de Carmen, administrado con recursos públicos municipales.*
15. <https://www.facebook.com/share/v/oWsdhcEWTocb1fh1/>  
*Publicación del 19 de abril del 2024. En vivo en el estacionamiento de Playa Norte mostrando los nuevos camiones urbanos adquiridos con recursos del Ayuntamiento de Campeche, con el copy: "Desde los nuevos camiones Amor x Carmen.*
16. <https://www.facebook.com/share/v/MHM9yJR6j5TSZfuB/>  
*Publicación del 19 de abril del 2024. En vivo de la página de Pablo regalando playeras de Amor x Carmen a bordo de los nuevos camiones, adquiridos con recursos públicos del Ayuntamiento de Campeche.*
17. <https://www.facebook.com/share/p/uVMPjvYa41V84Aw4/>  
*Publicación del 19 de abril del 2024. Imagen de los nuevos camiones de Amor x Carmen, adquiridos con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Probando rutas".*



18. <https://www.facebook.com/share/v/Vfb2MWvbS6TEAUfs/>  
Publicación del 20 de abril del 2024. En vivo desde la página de Pablo celebrando un aniversario del mercado Morelos, programa financiado por el Ayuntamiento de Carmen y regalando playeras de su campaña.
19. <https://www.facebook.com/share/p/jPE3DYiVKMDsLbJg/>  
Publicación del 20 de abril del 2024. Foto de Pablo y detrás un domo del Polideportivo Maderas propiedad del Ayuntamiento de Carmen.
20. <https://www.facebook.com/share/v/xCXRMQhKKNTicWHx/>  
Publicación del 20 de abril del 2024. Imagen de estatuas de delfines que mandaron a poner en el malecón Costero Nelson Barrera Romellón, financiado con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.
21. <https://www.facebook.com/share/v/oEJ3AYh9NPsXvaE2/>  
Publicación del 21 de abril del 2024. En vivo desde la página de Pablo Gutiérrez Lazarus, en una dinámica para regalar playeras de su campaña política en el Polideportivo Chechén, propiedad del Ayuntamiento de Carmen.
22. <https://www.facebook.com/share/v/QNT7Y22HySBMKqZK/>  
Publicación del 21 de abril del 2024. En vivo de la activación física que realizaron en el Polideportivo del Chechén, programa del Ayuntamiento de Campeche, con playeras de su campaña política.
23. <https://www.facebook.com/share/p/EafjkyoDkwtSsdnv/>  
Publicación del 21 de abril del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus y el deportista destacado Moisés Muñoz, en el Polideportivo del Chechén, en evento organizado por el Ayuntamiento de Carmen.
24. <https://www.facebook.com/share/p/GvrCmnmLl2SrKjXn/>  
Publicación del 21 de abril del 2024. Foto de Pablo con algunas participaciones del evento de activación física en el Polideportivo del Chechén, programa del Ayuntamiento del Carmen.
25. <https://www.facebook.com/share/v/pnxZ1hhFdD1kjeiZ/>  
Publicación del 21 de abril del 2024. En vivo desde la cancha de usos múltiples de la comunidad de Plan de Ayala, propiedad del Ayuntamiento de Carmen, regalando playeras de su campaña política.
26. <https://www.facebook.com/share/p/qH5xKMj3Xckmz8h9/>  
Publicación del 21 de abril del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus, en una calle pavimentada con asfalto de la comunidad Nueva Esperanza, obra financiada por el Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Transformación en la Nueva Esperanza".
27. <https://www.facebook.com/share/p/zH2T8bSMPGKh4Taf/>  
Publicación del 21 de abril del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus, en un parque de la comunidad de Mamantel, propiedad del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Todos muy bien y de buenas".
28. <https://www.facebook.com/share/p/NmDh8Ft8Z6WLWLJG/>  
Publicación del 23 de abril del 2024. Publicación de un nuevo parque financiado con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "¡Que chulada!"
29. <https://www.facebook.com/share/v/DSab575dzq89QFaR/>  
Publicación del 23 de abril del 2024. En vivo del Centro Cultural Angora Emiliano Zapata, propiedad del Ayuntamiento de Carmen.
30. <https://www.facebook.com/share/p/StVm8XkWBbY8Uhzf/>  
Publicación del 24 de abril del 2024. Fotos de la pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Isla de Tris, obra financiada por recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Hagan buen día, listo un tramo más de la Av. Isla de Tris".
31. <https://www.facebook.com/share/p/W9wunA514EB6X1vR/>  
Publicación del 24 de abril del 2024. Programa de Feria de Sabancuy financiada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.
32. <https://www.facebook.com/share/p/irhTX7HrXpafpLZh/>  
Publicación del 24 de abril del 2024. Fotos de murales pintados por la Dirección de Servicios Públicos con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Puro Amor por Carmen".



33. <https://www.facebook.com/share/p/D7yx4edmnQvE5my4/>  
Publicación del 24 de abril del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus, en la recién pavimentada calle con adocreto del parque Tila, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Paseo Tila".
34. <https://www.facebook.com/share/p/LDi1v2iwdUzURGgC/>  
Publicación del 25 de abril del 2024. Publicación de la programación de la Feria de Isla Aguada, evento oficial organizado por el Ayuntamiento de Carmen.
35. <https://www.facebook.com/share/p/GdN2twfUYmuDNN8/>  
Publicación del 26 de abril del 2024. Publicación de fotos de murales pintados por la Dirección de Servicios Públicos con personal y recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, en la caleta con el copy: "Nuestros espacios".
36. <https://www.facebook.com/share/p/VbUa9FEKmh6Lpmn8/>  
Publicación del 26 de abril del 2024. Fotos de la calle 22 decorada para el Paseo Juárez, evento organizado por el Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Buenas noches a todos Puro Amor por Carmen".
37. <https://www.facebook.com/share/p/cNXftZKUMKkWCbaV/>  
Publicación del 27 de abril del 2024. Imágenes de 2 parques nuevos en las comunidades, obras construidas por el Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "¡Qué chulada! A celebramos siempre.
38. <https://www.facebook.com/share/v/c5FWQjp6Nw14qHYR/>  
Publicación del 27 de abril del 2024. En vivo desde el mercado del Chechén, administrado por el Ayuntamiento de Carmen, regalando playeras de su campaña política.
39. <https://www.facebook.com/share/p/zExQHi8Z9UfxfUT/>  
Publicación del 27 de abril del 2024. Fotos del Paseo Juárez conmemorativo al día de la Celebración del Niño, evento organizado por el Ayuntamiento de Carmen.
40. <https://www.facebook.com/share/p/CHECQPtapzKTh3Q9>  
Publicación del 27 de abril del 2024. Imágenes del Paseo Juárez, remodelado con recursos públicos del Ayuntamiento del Carmen.
41. <https://www.facebook.com/share/p/cPd4mukUcf3z2h3R/>  
Publicación del 29 de abril del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus, en una calle que está en proceso de pavimentación con recursos públicos del Ayuntamiento del Carmen, con el copy: "La campaña siempre se hace trabajando".
42. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid024xiGX99BBQAfhoSWzdr2anHGKeuboLHSHAj352RKXqvxQu1dsC7rqS3shmDFizvyl&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid024xiGX99BBQAfhoSWzdr2anHGKeuboLHSHAj352RKXqvxQu1dsC7rqS3shmDFizvyl&id=100044130711439)  
Publicación del 29 de abril del 2024. Fotos de la pavimentación con adocreto del parque Tila, obra financiada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.
43. <https://www.facebook.com/share/p/dflCjb9kL1jir5nF/>  
Publicación del 1 de mayo del 2024. Publicación de los nuevos camiones urbanos, adquiridos con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Calentando motores".
44. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid0VaR9Pqh3BoFpPtyJDwqjnfbdkj5JQAMLB8atyffayHK93pBideGN8jEcqAGCGo4l&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0VaR9Pqh3BoFpPtyJDwqjnfbdkj5JQAMLB8atyffayHK93pBideGN8jEcqAGCGo4l&id=100044130711439)  
Publicación del 2 de mayo del 2024. Fotos de una calle recién pavimentada de la colonia Tacubaya, obra realizada con recursos públicos del H. Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Hagan buen día Saludos desde la Tacubaya".
45. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid0zGn9LVrMYGQHvCyChbTaWSpDs8oqxwpX4qrt6M56LqgAc3VXSZHiHCDNH3q1Srspl&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0zGn9LVrMYGQHvCyChbTaWSpDs8oqxwpX4qrt6M56LqgAc3VXSZHiHCDNH3q1Srspl&id=100044130711439)  
Publicación del 3 de mayo del 2024. Fotos de los nuevos camiones de transporte público, adquiridos con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Puro Amor por Carmen".
46. <https://www.facebook.com/share/p/t1PikUztUveL3Gts/>  
Publicación del 4 de mayo del 2024. Fotos de cancha de fútbol remodelada de la colonia Reforma, obra realizada con recursos del Ayuntamiento del Carmen, con el copy: "Saludos desde la Reforma".
47. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid02Gh6FPm96vbovpjnCJYXmbMeWCrTgYSjivRvYN6Z2oWr5vpLAQFAkTD6wV85sGkFYI&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02Gh6FPm96vbovpjnCJYXmbMeWCrTgYSjivRvYN6Z2oWr5vpLAQFAkTD6wV85sGkFYI&id=100044130711439)



- Publicación del 4 de mayo del 2024. Fotos del paseo por Mar de la Santa Cruz en Sabancuy, evento organizado con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.*
48. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid03191oxW8XA8QZxZoSC3g4Taoi7jH3BM9F9ykCrFbCUVfmZ9sQxxudgTcExXeuikQr&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid03191oxW8XA8QZxZoSC3g4Taoi7jH3BM9F9ykCrFbCUVfmZ9sQxxudgTcExXeuikQr&id=100044130711439)  
*Publicación del 5 de mayo del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus en la pavimentación de una calle, obra realizada con recursos públicos, con el copy: "Seguiremos Haciendo Historia".*
49. <https://www.facebook.com/share/p/HYvi6gpdRnx78XS2/>  
*Publicación del 5 de mayo del 2024. Fotos de la pavimentación con adocreto e iluminación del parque Tila, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con copy: "¡Qué chulada del Paseo Tila! Mejoramos entornos y más espacios para los emprendedores.*
50. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid07ihuoGjAfxpAHPYSYURaWdZ56EamB8isgcGgBRAo1XTgEeALUfeLTb7Tdo9p8Yjql&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid07ihuoGjAfxpAHPYSYURaWdZ56EamB8isgcGgBRAo1XTgEeALUfeLTb7Tdo9p8Yjql&id=100044130711439)  
*Publicación del 6 de mayo del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus con el nuevo camión urbano, adquirido con recursos públicos con el copy: "Somos lo que soñamos".*
51. <https://www.facebook.com/share/p/jo1qPmdgDmR45snB/>  
*Publicación del 6 de mayo del 2024. Fotos de la remodelación de la cancha de fútbol de la colonia Arcila, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con copy: "Saludos desde Arcila".*
52. <https://www.facebook.com/share/p/yMRjS8szSkqYn3bu/>  
*Publicación del 7 de mayo del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus de una recién pavimentada calle con concreto hidráulico de la colonia Ortiz Ávila, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Saludos desde la Ortiz Ávila, Me cae que la campaña se hace trabajando".*
53. <https://www.facebook.com/share/v/Joqigb2HCmoq7Pve/>  
*Publicación del 8 de mayo del 2024. En vivo desde el Centro Cultural Manigua, operado por el Ayuntamiento de Carmen, entregando playeras de su campaña política.*
54. <https://www.facebook.com/share/p/PsspdDz54sPwu8sK/>  
*Publicación del 8 de mayo del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus en una calle recién pavimentada, obra realizada por el Ayuntamiento de Carmen con recursos públicos, con el copy: "Saludos a todos Gracias"*
55. <https://www.facebook.com/share/p/VxcbAhWWSiEp6oRL/>  
*Publicación del 11 de mayo del 2024. Fotos del paseo por Mar del Señor del Pescador, festejo en la Isla Aguada, evento realizado con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.*
56. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid02fNHauWX5FPAWFFHT5peaYgTUPiBsxP8EXq7Bk8z1rYn3pv3hw7ibqbDSyL2NX2Zi&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02fNHauWX5FPAWFFHT5peaYgTUPiBsxP8EXq7Bk8z1rYn3pv3hw7ibqbDSyL2NX2Zi&id=100044130711439)  
*Publicación del 12 de mayo del 2024. Fotos de las nuevas mesas y sillas del mercado del Chechén, adquiridas con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Saludos desde el Mercado del Chechén".*
57. <https://www.facebook.com/share/v/WbpWXj1meUFJr4nB/>  
*Este contenido no está disponible en este momento*
58. <https://www.facebook.com/share/p/w45RzixBY6nBT68Q/>  
*Publicación del 16 de mayo del 2024. Fotos de los trabajos de restauración y mantenimiento del barco pirata "Galeón Isla de Tris", propiedad del Ayuntamiento de Carmen.*
59. <https://www.facebook.com/share/p/6d2tmHq3vSZ71ZSf/>  
*Publicación del 17 de mayo del 2024. Fotos de una cancha recién empastada en el malecón costero de Playa Norte, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.*
60. <https://www.facebook.com/share/v/SwhLdE5Q8fuG737A/>  
*Publicación del 18 de mayo del 2024. En vivo de Pablo Gutiérrez Lazarus del Paseo Juárez en conmemoración al Día de las Madres, evento financiado con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.*
61. <https://www.facebook.com/share/p/EaP997476vFwCrSn/>  
*Publicación del 18 de mayo del 2024. Fotos del paseo Juárez celebrando Día de las Madres, evento financiado con recursos del Ayuntamiento de Carmen.*
62. <https://www.facebook.com/share/p/B528qr9imFA5kFA8/>



*Publicación del 23 de mayo del 2024. Limpieza de playas con máquinas nuevas compradas por el Ayuntamiento de Carmen.*

63. <https://www.facebook.com/share/p/ChzwDNatRfCKBNVK/>  
*Publicación del 25 de mayo del 2024. Fotos de los camiones nuevos adquiridos con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "último recorrido del día de la Ruta 1 de Amor por Carmen Gracias al Pueblo".*
64. <https://www.facebook.com/share/p/MWVeqHvpvVTdDFoX/>  
*Publicación del 27 de mayo del 2024. Fotos del nuevo camión de transporte público, adquirido con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Qué chulada".*
65. <https://www.facebook.com/share/p/kufzQv6SSAVtJ5yw/>  
*Publicación del 27 de mayo del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus en el recién pavimentado parque Tila, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "El nuevo Paseo Tila".*
66. <https://www.facebook.com/share/p/V2EZrytwG8gk74Zu/>  
*Publicación del 28 de mayo del 2024. Foto de la glorieta del camarón recién restaurada, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.*
67. <https://www.facebook.com/share/p/fBA94JjdRhjdyx6Z/>  
*Publicación del 28 de mayo del 2024. Foto del nuevo camión urbano, adquirido con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Hagan buena tarde".*
68. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid0fxbrBMJLDh9c96ndfZMi9SyWqoeNBNwdb9KX2CTssWEGmAaKqmZ3w6HxAuEph2dGI&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0fxbrBMJLDh9c96ndfZMi9SyWqoeNBNwdb9KX2CTssWEGmAaKqmZ3w6HxAuEph2dGI&id=100044130711439)  
*Publicación del 28 de mayo del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus en los trabajos de pavimentación del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "saludos a todos".*
69. <https://www.facebook.com/share/p/vHvQuNmEU6tP8eDJ/>  
*Publicación del 29 de mayo del 2024. Foto de una cancha de fútbol recién empastada en el malecón costero de Playa Norte, obra con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Saludos a todos, Seguirán las altas temperaturas, así que a mantenerse hidratados".*
70. [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid02V1sVrDt36wg65MmxQiseKV7w9eWWWwBTCYQDVe4VUsSpo91vGqr2GdtVS9tegCxxJl&id=100044130711439](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02V1sVrDt36wg65MmxQiseKV7w9eWWWwBTCYQDVe4VUsSpo91vGqr2GdtVS9tegCxxJl&id=100044130711439)  
*Publicación del 29 de mayo del 2024. Foto de la concha acústica en el área de Playa Norte, obra remodelada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen: "Concha que será acústica".*
71. <https://www.facebook.com/share/p/X1uNDjTCpVrzcFdf/>  
*Publicación del 1 de junio del 2024. Foto de Pablo Gutiérrez Lazarus con los nuevos camiones urbanos, adquiridos con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen, con el copy: "Qué chulada".*
72. <https://www.facebook.com/share/p/Wy1MyibqieomChrw/>  
*Publicación del 1 de junio del 2024. Fotos del Paseo Tila en el recién remodelado Parque Tila, obra realizada con recursos públicos del Ayuntamiento de Carmen.*

Es oportuno destacar que fueron verificadas y desahogadas por esta autoridad electoral, iniciado el veintiocho de julio y concluido con fecha uno de agosto; diligencia que obra en el expediente como desahogo de pruebas técnicas.

- **Pruebas supervenientes.**

Con fecha veintitrés de agosto, se recibió ante la Oficialía de partes de este Tribunal Electoral, un escrito presentado por Luis Alberto Medina Abimerhi, actor en el presente juicio, mediante el cual señala que ofrece como pruebas supervenientes, las siguientes:

- Documental pública consistente en la copia certificada de la sentencia TEEC/PES/30/2024.



- Documental pública consistente en el original del acta número 431, pasada ante la fe del Licenciado Gonzalo Vadillo Espinosa, Notario Público No. 14 de Ciudad del Carmen, Campeche.
- Documental privada consistente en la solicitud de requerimiento de las sentencias TEEC/PES/18/2018, así como la sentencia SE-JE-136/2018.

En lo que respecta a dichas pruebas, se reserva su pronunciamiento para que sea el Pleno de este Tribunal Electoral local, quien al momento de resolver el presente Juicio de Inconformidad determine lo conducente.

Asimismo, al haberse presentado un acta original de fe de hechos, pasada ante la fe del Licenciado Gonzalo Vadillo Espinosa, Notario Público No. 14 de Ciudad del Carmen, Campeche, previo cotejo, devuélvase el original de dicha documental a la parte actora.

- **Autoridad responsable.**

se tienen por ofrecidas las pruebas aportadas en su informe circunstanciado, consistentes en las documentales públicas y privadas, presuncional en su doble aspecto, legal y humana e instrumental de actuaciones, las cuales se tienen por admitidas, y desahogadas dada su propia y especial naturaleza, mismas que serán valoradas por esta autoridad, al momento de resolver en definitiva el presente asunto, tal y como previenen los artículos 661, 662, 663 y 664 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

- **Tercero interesado y coadyuvante.**

En cuanto a las probanzas aportadas por quienes pretenden comparecer como tercero interesado y coadyuvante, respectivamente, se reserva su pronunciamiento para que sea el Pleno de este Tribunal Electoral local, quien al momento de resolver el presente Juicio de Inconformidad determine lo conducente.

**OCTAVO. Cierre de instrucción.** En virtud de que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara el cierre de instrucción en este asunto, quedando en estado de resolución; por tanto, procédase a formular el proyecto de resolución respectivo, de conformidad con el artículo 674, fracción VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

**NOVENO. Solicitud de fecha y hora.** A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de resolución correspondiente, se solicita a la Presidencia de este Tribunal, fijar fecha y hora a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Pública de Pleno a que se refieren los numerales 674 y 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 20 y 158 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; acorde con las disposiciones adoptadas por el Pleno de este Tribunal Electoral.

Asimismo, se solicita se publique el presente asunto en la lista para los mencionados efectos y, se fije en los estrados de este Tribunal Electoral local, conforme con el numeral 682 del ordenamiento antes aludido.



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
MAGISTRATURA 2**

**ACUERDO DE ADMISIÓN**

**TEEC/JIN/AYTO/6/2024**

**NOTIFÍQUESE, personalmente al actor, mediante oficio a la autoridad responsable, y a los demás interesados por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional, conforme con los artículos 687, 688, 689, 690, 691 y 695 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. CÚMPLASE.**

Así lo acordó y firma, la Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **Brenda Noemy Domínguez Aké**, ante la Secretaria General de Acuerdos Habilitada, **Alejandra Moreno Lezama**, quien certifica y da fe. **Conste.**

**BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ  
MAGISTRADA ELECTORAL**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
MAGISTRATURA 2**

**ALEJANDRA MORENO LEZAMA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
HABILITADA**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

Con fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, se turnarán los asuntos a la **Autoridad** para su debida notificación.- **CONSTE.**